

EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD

EDUCACIÓN PARA EL AMOR

LIC. PROF. VIVIANA NASIF de CATTANEO

PSICOPEDAGOGA

vnasif@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Para introducir una temática tan rica como compleja y malversada, debemos recurrir a los fundamentos necesarios para una adecuada concepción antropológica y teológica, un concepto de educación, para llegar luego al concepto de sexualidad integral.

Diremos con el Prof. Francisco Ruiz Sánchez que **educación "es el auxilio al hombre, en tanto que indigente y falible, por el cual éste puede lograr su plenitud dinámica**, esto es, la capacidad estable para ordenarse libre y rectamente en su dinamismo interior y en su autoconducción hacia los bienes individuales y comunes, naturales y sobrenaturales que plenifican su naturaleza".

Encontramos en esta definición todos los elementos atinentes a la educación de la persona, tanto como proceso dinámico, cuanto adquisición estable de hábitos buenos (virtudes).

Por otro lado, cabe destacar que cuando hablamos de sexualidad, hablamos de varón o mujer, de capacidad de ser y obrar como tal, y no de genitalidad, la cual es parte integrante de la sexualidad humana.

FUNDAMENTOS ANTROPOLÓGICOS Y TEOLÓGICOS

A-ANTROPOLÓGICOS

CONCEPTO DE PERSONA HUMANA

Para hablar de educación sexual debemos entender elementos básicos de antropología como es el concepto de persona humana. Entonces diremos con Boecio (s. IV): **PERSONA ES SUBSTANCIA INDIVIDUAL DE NATURALEZA RACIONAL.**

SUBSTANCIA: es aquello que **es en sí mismo**, a diferencia de los accidentes que necesitan ser en otro.

INDIVIDUAL: **Indivisa**, sin partes; **única**, diferente de las demás.

NATURALEZA: es la **esencia** en cuanto **principio de operaciones**.

RACIONAL: capacidad de conocer de **modo discursivo**, a través del **razonamiento**, para llegar a la esencia de las cosas.

B-TEOLÓGICOS

1. **SEXUALIDAD QUERIDA POR DIOS:** Dios nos crea varón y mujer, bendice su creación y unión, haciéndola fecunda en un mandato de cubrir la tierra con su descendencia. En el Génesis encontramos claramente relatada esta obra creadora de Dios poéticamente relatada, no sin veracidad completa en sus palabras reveladas por el mismo Creador. El Pecado Original cometido por nuestros primeros padres, pecado de **soberbia, querer ser como** Dios, rompe la armonía original entre cuerpo y alma, pero también entre varón y mujer.

Nuestro Señor Jesucristo, Redentor de nuestra humanidad caída, eleva a dignidad de Sacramento la unión de uno y una para toda la vida en el Matrimonio cristiano, dando al género humano el auxilio sobrenatural adecuado para llevar adelante tan maravilloso y árduo proyecto, que con los hijos se completará formando **la familia**.

2. **REACCIÓN DE LA IGLESIA CONTRA EL MANIQUEÍSMO Y EL PURITANISMO:** en diferentes oportunidades la Iglesia ha manifestado su desacuerdo con el maniqueísmo. Dicha doctrina de Maniqueo, fundador de una secta persa (¿215-275?), predicada en la India, admitía dos principios creadores opuestos, uno para el bien y otro para el mal. La confusión que siembra este error lleva a las personas a concebir la sexualidad, que es manifestación del cuerpo, como mala.

El puritanismo como expresión religiosa, concibe rígidamente el uso de la sexualidad, confundiendo la sexualidad humana normal y natural, con las desviaciones de su mal uso, debido a la herida del pecado original.

Ambos errores privan a la sexualidad de su carácter puro y trascendente, dado por Dios a la persona mujer y varón para su complementariedad y continuación de la especie.

Para educar a la persona debemos conocer su naturaleza, por eso la necesidad de una antropología que ilumine este aspecto y que nos muestre que la persona está formada por diferentes aspectos, como vimos, inteligencia discursiva, es gregario por naturaleza, por lo que es social, además su conducta, sus actos tienen connotación moral, son buenos o malos, según una moral objetiva, reglada en definitiva por la ley de Dios, y no subjetiva según el gusto y parecer de

cada uno, o de cada cultura. La sexualidad, atraviesa toda la persona, y por lo tanto la persona es varón o mujer, en todas sus manifestaciones, en todo su ser y obrar.

El Magisterio de la Iglesia con sus enseñanzas, basadas en las Sagradas Escrituras y la Tradición de la Iglesia ayuda al hombre:

- 1) **descubrir** el contenido de las exigencias morales de la sexualidad,
- 2) **vivir** como persona humana en toda su dignidad, unidad de cuerpo y alma, dimensión natural y sobrenatural,
- 3) **recurrir** a los auxilios adecuados para este fin: virtudes y Sacramentos.

Por ello también la necesidad de conocer las diferencias propias de cada sexo, de manera de educar los diferentes aspectos para una mejor comprensión y complementariedad.

DIFERENCIAS PSICOSEXUALES ENTRE MUJER Y VARÓN

EN SÍ MISMOS:

Mujer: es conciente de lo que es , y cómo se siente, es un todo único.

Varón: tiene compartimentos en los que contiene cada una de las áreas de su vida, sin que necesariamente se interrelacionen.

FRENTE AL MUNDO:

Mujer: su sentimiento es de respeto y simpatía hacia todo lo que la rodea

Varón: tiende a dominar y poseer su entorno, el mundo.

FRENTE A LAS PERSONAS:

Mujer: posee una disposición maternal hacia las personas, de cuidado y protección

Varón: necesidad de imponerse, de reunir en torno suyo, de organizar.

PSICOFÍSICAS:

Mujer: aparentemente es más frágil; pero como va utilizando su energía por pequeñas fracciones, por eso puede trabajar por más tiempo, aparentemente no necesita descansar.

Varón: es más fuerte, pero concentra energías y las gasta en un solo bloque, por ello necesita inmediatamente descansar.

MODO DE CONOCIMIENTO:

Mujer: forma intuitiva, sin demasiado fundamento racional

Varón: forma racional, ve lo esencial

MODO DE AMAR:

Mujer: disponibilidad, afectividad, reserva, pureza, pudor, receptividad;

Sexualidad con reacciones físicas lentas, condicionadas por el clima de afecto.

Varón: amor de conquista, de posesión;

Sexualidad con reacciones físicas rápidas, condicionadas por los estímulos externos.

CONCEPTO DE EDUCACIÓN SEXUAL

“ES EL PROCESO DE PERFECCIONAMIENTO DEL HOMBRE POR EL CUAL LLEGUE A CONOCER, VALORAR Y ORDENAR SU SEXUALIDAD EN EL MARCO DE LA VIDA Y DE LA DIGNIDAD HUMANA”.
Lumen Gentium Nº 39, Concilio Vaticano II.

PROCESO DE MADURACIÓN SEXUAL

Podemos aquí considerar cinco factores que se manifiestan en sucesivas etapas o de modo simultáneo en el complejo proceso de maduración sexual, según Víctor García Hoz:

- 1) **Descubrimiento de la diferenciación social del sexo:** alrededor de los 3 años el niño comienza a comprender el desempeño social de varón y mujer. No es conocimiento propiamente sexual, no se une a la función generativa, lo que se encuentra momentáneamente fuera de la preocupación infantil. El niño distingue aquí la diferencia de roles, el modo de vivir y estar de varón y mujer, el ser masculino y femenino a través del modo de comportarse y de las tareas que desempeñan.

Para que vaya adquiriendo poco a poco la idea de los diferentes papeles que desempeñan mujer y varón es importante analizar los estereotipos equivocados que se han venido transmitiendo como por ej. La independencia masculina, la sumisión femenina, sino que ambos son iguales en dignidad, libertad y responsabilidad. No así el igualitarismo que desdibuja lo propio de la masculinidad y la femineidad.

- 2) **Descubrimiento de la función generativa del sexo** en la relación íntima de mujer y varón: comienza en la adolescencia, aunque se ha ido paulatinamente conociendo, hace manifestación franca en esta etapa. Descubre el sexo propiamente dicho, como algo propio y en toda su dimensión trascendente.

Por su carácter egocéntrico, el adolescente tiende a explorar estas nuevas sensaciones, y nos encontramos con la posible práctica masturbatoria, o experiencias de carácter homosexual.

Lo que debemos recalcar es que una experiencia no hace a la característica en sí, no se es vicioso por una práctica esporádica, para evitar rótulos y empujar al joven a la práctica compulsiva, por pensar que no puede vencerla.

- 3) **Curiosidad:** experimentado el desarrollo sexual correspondiente a la adolescencia y conocida la existencia del otro sexo, surge naturalmente, pero puede volverse obsesiva o morbosa, por conocer las diferencias que especifican a cada uno de los sexos. Por satisfacer esa curiosidad, hay que orientarlo con la verdad, ya que existe el peligro de que caiga en la búsqueda de pornografía para satisfacerla.

- 4) **Tipificación del atractivo:** la atracción por las personas del otro sexo toma forma, no para concretarse en una persona, sino en una especie de representación física, es decir, hacia un tipo físico o característica física determinada.

- 5) **Personificación:** es la culminación del proceso de madurez sexual, en el que la atracción se orienta hacia una persona concreta y se puede llegar a comprender el sentido de la sexualidad unida al amor. En el caso de la vocación religiosa hay una renuncia a la práctica sexual, sin dejar de ser varón o mujer, en un ofrecimiento del placer lícito en el matrimonio, para valiente y arduamente entregar su vida al servicio de Dios en la vocación religiosa.

Para comprender la propuesta de educar la sexualidad, orientando a la persona en crecimiento, debemos pensar en la **educación sexual como la ayuda a un sujeto para que entienda y gobierne su capacidad de vida sexual al servicio del amor**, ya sea a través de la virginidad o celibato en la vida religiosa; sea reservándose hasta encontrar **a la persona adecuada** , ya sea durante el **noviazgo absteniéndose** hasta llegar al matrimonio; por último sea durante el **matrimonio**, viviendo **castamente** la sexualidad. **(recordar que castidad no es abstinencia de sexo sino uso correcto del mismo según el estado: soltero, casado, religioso).**

ÉTICA SEXUAL

La sexualidad está estrechamente vinculada con la dignidad del hombre, ya que si bien es un fenómeno primariamente biológico, está inserto en el plano ético, como cualquier situación, tendencia, o acto del hombre, está enmarcado como humano, aunque analogable a un acto animal, es de naturaleza superior ya que el hombre posee el plano biológico, psicológico y espiritual, que lo hacen ser “animal racional”, dotado de inteligencia para conocer el bien y voluntad para elegir hacer el bien. En definitiva, elegir qué hacer y cuándo hacerlo.

Nos dice la Constitución Lumen Gentium, en el N° 39, Concilio Vaticano II que la educación sexual es el proceso de perfeccionamiento del hombre en virtud del cual llegue a ser capaz de conocer, valorar y ordenar la sexualidad en el marco de la vida y de la dignidad humana. Es decir que la educación sexual debe manifestarse en dos ámbitos: en el de la inteligencia, iluminándola a través de la información veráz, adaptada a cada etapa de la vida; pero como no basta la información, debe manifestarse en el ámbito de la voluntad también, de manera de formar las virtudes necesarias para orientar la sexualidad a través de hábitos buenos.

La sexualidad no necesita educación para aprender el acto sexual, pero sí para la trascendencia de la sexualidad hacia los planos social, moral y religioso.

Aquí será necesario mencionar dos virtudes fundamentales que son el pudor y la castidad.

El pudor es la virtud que protege la intimidad de las personas en tres planos:

- 1- La vivienda: protege la intimidad de la familia, sus actividades y sus personas.
- 2- El lenguaje: protege el lenguaje, manteniendo su discreción en las manifestaciones de afectos y acontecimientos, propio de mujer o varón, de sus características propias.
- 3- El vestir: protege la intimidad de la persona, conservando el decoro, sin dejar por ello de ser elegante y de buen gusto, manifestando así la femineidad o masculinidad propias de cada persona.

La castidad es la virtud que conduce hacia el recto uso de la potencia sexual, sin que ello signifique abstinencia, sino que se manifiesta según el estado de la persona: si es dentro del matrimonio, la castidad matrimonial, que guía los actos hacia el recto uso de la sexualidad, según el sacramento del matrimonio, conservando la pureza del vínculo. Si hablamos de estado religioso, hablamos de celibato sacerdotal y voto de virginidad, en el sacerdocio y la o el religioso. Y hablamos de virginidad, que es abstinencia temporal en el joven hasta encontrar la persona adecuada, y contraer matrimonio.

Ambas virtudes pudor y castidad no se logran sin sacrificio, sin la oración y sin la frecuencia de los Sacramentos, ayudas adecuadas a nuestra condición de naturaleza caída por el pecado original.

CONCLUSIÓN

Podemos entonces decir que la **Educación Sexual integradora ayuda a la persona a entender y gobernar su vida sexual, según su naturaleza, en libertad y responsabilidad.**

El hombre es libre para elegir aquello que le convenga según su naturaleza, no lo que le plazca, de manera que esa elección estará sujeta a responsabilidad. A ello debe propender una sana educación de la persona, que involucre todos los aspectos de su vida, dentro de los cuales la sexualidad dará la nota de especificidad femenina o masculina.

BIBLIOGRAFÍA

- ⊙ Tilmann, Klemens: Educación de la Sexualidad, Herder, 1963.
- ⊙ García Hoz, Víctor y otros: La Educación Sexual, Ed. Minos, 1993.
- ⊙ Sgda. Congregación para la Educación Católica: Documento Orientaciones Educativas sobre el Amor Humano, Roma, 1983.
- ⊙ Casti Connubii, Carta Encíclica del Papa Pio XI sobre el Matrimonio Cristiano, 1930.
- ⊙ Mulieris Dignitatem. Carta Apostólica del Sumo Pontífice Juan Pablo II sobre La Dignidad y la Vocación de la Mujer con ocasión del Año Mariano, Ed. Paulinas, Buenos Aires, 1989.
- ⊙ Sexualidad Humana: Verdad y Significado. Orientaciones Educativas en Familia, Pontificio Consejo para la Familia. Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1996.
- ⊙ Carta de los Agentes de la Salud. Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes de la Salud. Ed. Paulinas, Buenos Aires, 1995.
- ⊙ Conferencia Episcopal Argentina: Educación para el Amor, Oficina del Libro Buenos Aires, 2007.
- ⊙ Ruiz Sanchez, Francisco: Fundamentos y Fines de la Educación, Fundación Arché, 1981.
- ⊙ Derisi, Octavio N.: Esencia y vida de la persona humana, Eudeba, Ensayos, 1979.
- ⊙ Isaacs, David: La Educación de las Virtudes Humanas, Ed. MiNos, México, 1993.
- ⊙ Manual de Educación Sexual Integral. Dirección General de Escuelas, Mendoza, 2009.
- ⊙ Catecismo de la Iglesia Católica.

DIRECCIONES CONSULTADAS

www.vatican.va

www.aciprensa.com